

Expediente: 4587/19  
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ IGLESIAS ALBERTO GERMAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 03/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - IGLESIAS, ALBERTO GERMAN-DEMANDADO  
27239306190 - YELAMOS CACERES, MARTA OFELIA-POR DERECHO PROPIO  
30655342946 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4587/19



H108012873428

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ IGLESIAS ALBERTO GERMAN s/  
COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 4587/19.-

San Miguel de Tucumán.- De la planilla presentada en concepto de actualizacion de honorarios de la letrada MARTA OFELIA YELAMOS CACERES, por la suma de \$65.880,46, córrase traslado a la parte demandada por el término de 5 días.- RAR-4587/19

Actuación firmada en fecha 02/10/2025

Certificado digital:  
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.